

DOCUMENTO CONVOCATORIA AL PLENO: CONVOCATORIA AL PLENO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: QAHFA-3ULYI-4CVTE Fecha de emisión: 1 de Febrero de 2024 a las 13:21:43 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 01/02/2024 13:10 2.- Secretario General del Pleno del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Aprobado 01/02/2024 13:17	ESTADO FIRMADO 01/02/2024 13:17



OVIEDO.es
SECRETARÍA GENERAL

Plaza de la Constitución, nº 1
Teléfono 985 08 38 00
secretaria@oviedo.es

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 36 y ss. del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento y artículo 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se le convoca a la **sesión ordinaria del Pleno** de la Corporación que se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el **próximo 6 de febrero de 2024, martes, a las 10:15 horas**, en primera convocatoria, y con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR

1.1.- Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de 19 de enero de 2024.

2.- PARTE RESOLUTIVA

2.2.- Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás Concejales con responsabilidades de gobierno.

COMISIÓN PLENARIA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS BÁSICOS

2.2.1.- Modificación Plan General de Ordenación en el entorno del Parque Purificación Tomás: Remisión a CUOTA (1100-0090 2022/1)

COMISIÓN PLENARIA DE POLÍTICAS SOCIALES Y JUVENTUD

2.2.2.- Resolución de enmiendas y aprobación inicial modificación de la Ordenanza General de Subvenciones por modificación de las bases reguladoras de las subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas para la realización de proyectos de carácter social. (4900-0200 2023/2)

2.5.- Propositiones de urgencia.

3.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

3.1.- Preguntas.

Orales

3.2.- Información del equipo de gobierno.

3.2.1.- Dación de cuenta de informe definitivo de control financiero permanente de las dotaciones económicas a los grupos políticos municipales en 2022. Plan de Control Financiero de 2023. (2400-0099 2023/18)

3.2.2.- Dación de cuenta de informe definitivo de control financiero de subvenciones de 2021. Plan de Auditoría y actuaciones de Control Financiero de Subvenciones y Ayudas Públicas para 2023. (2400-0099 2023/2)

3.2.3.- Dación de cuenta de informe previsto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Cuarto trimestre de 2023: Ayuntamiento y Fundación Municipal de Cultura.

3.2.4.- Dación de cuenta de quinta designación de representaciones en órganos e instituciones externas: Consejos Escolares y Centros de Salud. (1004-0001 2023/20)

3.2.5.- Dación de cuenta de modificación del régimen personal eventual: Asesores Grupo Popular. (1004-0001 2023/19)

3.2.6.- Dación de cuenta de aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza General de Subvenciones por modificación de las Bases Reguladoras de Subvenciones a Entidades Organizadoras de Congresos, Seminarios, Convenciones o cualquier otro evento relativo al turismo de reuniones. (4600-0200 2022/1)

3.2.7.- Dación de cuenta del Libro de Resoluciones.